

SSI en Massachusetts

Las personas con necesidades económicas que tienen 65 años o más o las personas de cualquier edad que son ciegas o incapacitadas (incluyendo niños) pueden ser elegibles a pagos mensuales en efectivo del gobierno federal. Los pagos se llaman Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, las siglas en inglés).

Usted puede ser elegible a pagos de SSI si tiene poco o ningún ingreso y el valor de las cosas que posee es menos de \$2,000 si es soltero, o \$3,000 si es casado. No contamos el valor de su casa. Por lo general, no contamos el valor de su automóvil. Ciertos otros bienes tampoco cuentan. Llámenos para más información.

Usted debe vivir en los EE.UU. o en las Islas Marianas del Norte y estar en uno de los grupos a continuación:

- ciudadanos o nacionales de los EE.UU.;
- ciertos indios americanos;
- residentes legales permanentes con 40 créditos de trabajo;
- ciertos extranjeros con conexión al servicio militar, y sus cónyuges o hijos dependientes solteros;
- ciertos extranjeros con residencia legal en los EE.UU. que están ciegos o incapacitados, o que recibían SSI el 22 de agosto de 1996; o
- ciertos inmigrantes américo-asiáticos, entrantes cubanos/haitianos, refugiados, asilados, o personas cuya deportación ha sido aplazada. Estas personas pueden ser elegibles por siete años desde la fecha en que su estado de inmigración fue otorgado.

Para más información acerca de los requisitos de elegibilidad para extranjeros, pida la hoja informativa *Seguridad de Ingreso Suplementario para Extranjeros* (Publicación No. 05-11052).

Además debe solicitar para cualquier otro beneficio en efectivo al que pudiera ser elegible.

Aunque nosotros dirigimos el programa, SSI no es lo mismo que Seguro Social. El dinero para pagos de SSI viene del fondo general de la Tesorería de los EE.UU., no del fondo de reserva del Seguro Social.

El estado de Massachusetts agrega dinero al pago federal. Para su conveniencia, el estado de Massachusetts y el gobierno federal han acordado incluir la parte del pago estatal en el cheque federal. Usted recibe un solo cheque en la primera semana de cada mes, que incluye dinero federal y estatal.

Al dorso de esta hoja informativa hay una tabla que muestra las cantidades de los pagos mensuales máximos del año 2003 en diferentes situaciones de alojamiento.

Ayuda médica

Si usted recibe pagos de SSI, generalmente recibe ayuda médica (Medicaid) automáticamente. No es necesario llenar una solicitud de Medicaid por separado. Si usted tiene preguntas sobre Medicaid, debe comunicarse con su departamento local de asistencia transicional.

Cupones de alimentos

Si usted recibe SSI, también puede ser elegible para cupones de alimentos. Los cupones de alimentos puede ayudarle a comprar más alimentos sin gastar más dinero. Nosotros no decidimos si usted puede recibir cupones de alimentos. Sin embargo, si usted vive en una casa donde todos han solicitado o reciben SSI, puede solicitar los cupones de alimentos en una oficina de Seguro Social.

Otros servicios sociales

Los beneficiarios de SSI pueden obtener servicios sociales adicionales a través de la oficina local del departamento de bienestar público. Estos servicios incluyen:

- servicios de información, referido y seguimiento;
- servicios de ama de llaves y tareas domésticas;
- servicios de colocación en la comunidad; y
- servicios de rehabilitación.

Para más información sobre éstos y otros servicios sociales, comuníquese con su oficina local.

Pagos de SSI

Las cantidades mostradas a continuación incluyen dinero federal y estatal. No todas las personas que reciben SSI tienen derecho a las cantidades máximas de pago. Los pagos pueden ser menos si usted tiene otro ingreso. Su oficina local de Seguro Social puede proveerle más información sobre los niveles de pagos y cómo el ingreso los afecta.

Además de los pagos mensuales, las personas que tienen necesidades especiales o de emergencia pueden solicitar fondos adicionales en la oficina de su departamento local de asistencia transicional.

Para más información

Visite nuestro sitio www.ssa.gov/espanol en el Internet, para conseguir respuestas a muchas de las preguntas que pueda tener sobre el Seguro Social y otros servicios que pueda necesitar. Usted puede obtener *publicaciones y formularios*, usar nuestros *Planificadores de Jubilación y Beneficios* en línea, solicitar nuestro noticiero electrónico gratis “eNews”, y hasta solicitar beneficios de jubilación en línea.

(Estos programas en línea están disponibles solamente en inglés). Usted también puede llamarnos a nuestro número gratis, **1-800-772-1213**. Podemos contestar preguntas específicas por teléfono entre las 7 a.m. y las 7 p.m. de lunes a viernes y proveerle información grabada las 24 horas al día. Las personas sordas o con impedimentos auditivos pueden llamar a nuestro número gratis de TTY, 1-800-325-0778, entre las 7 a.m. y las 7 p.m. de lunes a viernes.

El Seguro Social provee servicios de intérprete gratis si los solicita para tratar sus asuntos. Usted debe llamar primero para asegurarse de que el intérprete esté disponible para ayudarle.

La Administración de Seguro Social trata todas las llamadas confidencialmente—tanto las que se hacen a nuestros números gratis como las que se hacen a nuestras oficinas locales. También queremos asegurarnos que usted reciba un servicio correcto y cortés. Por eso un segundo representante de Seguro Social escucha algunas llamadas telefónicas.

NIVELES DE PAGOS DE SSI

	<i>Individuo</i>	<i>Miembro de una pareja</i>
<i>Viviendo solo</i>		
Anciano	\$680.82	\$515.36
Incapacitado	666.39	504.53
Ciego	701.74	701.74
<i>Compartiendo gastos de vivienda</i>		
Anciano	591.26	\$515.36
Incapacitado	582.40	504.53
Ciego	701.74	701.74
<i>Viviendo en el hogar de otro</i>		
Anciano	472.36	384.23
Incapacitado	455.58	373.42
Ciego	701.74	701.74
<i>Casa de reposo licenciada</i>		
Anciano	845.00	845.00
Incapacitado	845.00	845.00
Ciego	701.74	701.74
<i>Institución de Medicaid</i>		
Anciano, incapacitado o ciego	65.00	65.00
<i>Viviendo solo con ayuda ocasional</i>	1,006.00	755.00

Social Security Administration

SSA Publication No. 05-11129

(SSI In Massachusetts)

January 2003 (Recycle prior editions)



Impreso en papel reciclado